

Croacia es de la UE y de Schengen y deja entrar un mes de tratamiento con papeles médicos. Pero con estupefacientes el límite es de solo 5 días, y Croacia trata como tales a ansiolíticos y tranquilizantes.

- ☐ Sin estupefacientes: hasta un mes de tratamiento, solo para tu uso personal y con documentación médica (informe o certificado del médico). El medicamento debe estar autorizado en el país donde se fabrica.
- ☐ Con estupefacientes (como codeína, morfina, oxicodona o fentanilo): como máximo 5 días de tratamiento, con copia de la receta, informe médico o certificado del médico que justifique que lo necesitas.
- ☐ Croacia trata los ansiolíticos y tranquilizantes (como diazepam, alprazolam o lorazepam) como estupefacientes. Si los llevas sin documentación médica, te pueden multar.
- ☐ Tratamientos de sustitución de adicciones o de cáncer en fase terminal: hasta 15 días, con la misma documentación médica.
- ☐ Para estupefacientes y psicótrpos, pide también el certificado para viajeros de la AEMPS por correo electrónico, con el formulario y el informe médico, al menos 10 días antes. Cubre como máximo 30 días de tratamiento y vale tres meses.
- ☐ Llévalos tú, en el equipaje de mano y en su envase original, con la receta o el informe médico.
- ☐ Al entrar, declara en la aduana los medicamentos con estupefacientes y enseña la documentación médica.

Ambulancia: 194 o 112.

Lijek	Djelatna tvar	Doza	Namjena
Medicamento	Principio activo	Dosis	Para qué
Nombre y pasaporte		Médico y teléfono	

Busco una farmacia	Tražim ljekarnu
Necesito ver a un médico	Trebam liječnika
Es mi medicación habitual	Ovo su lijekovi koje redovito uzimam
Soy alérgico a...	Alergičan/alergična sam na ...

Lleva cada medicamento en su envase original, con la receta o el informe médico (mejor en inglés), y repártelo entre el equipaje de mano y la maleta. Documento orientativo: no sustituye la información oficial, el consejo médico ni las condiciones de tu póliza. Las normas pueden cambiar: compruébalas antes de viajar. Fuentes: Gobierno de Croacia (portal gov.hr, entrada de medicamentos); Ministerio de Asuntos Exteriores y Embajada de España en Zagreb: AEMPS